

San José, 5 de diciembre del 2023

**OM-COR-CAE-0081-2023**

Señor  
Manuel Alvarado Murillo  
**Presidente**  
**Junta Administrativa**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**

Estimado señor:

De conformidad con el memorándum DM-MEM-ENV-0134-2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, emitido por el máximo Jerarca de este Ministerio, el Señor Manuel Tovar Rivera, se comunica que fue aprobado el traslado de los siguientes bienes a la Casa de la Cultura de Puntarenas:

<b>Bienes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Lugar de entrega</b>	<b>Números de activo</b>
Matriz 8X4 HDMI	1	Oficinas Centrales Ministerio de Comercio Exterior, Plaza Tempo	216001430
Procesador de matriz digital	2	Oficinas Centrales Ministerio de Comercio Exterior, Plaza Tempo	216001431 216001432
Procesador de control	4	Oficinas Centrales Ministerio de Comercio Exterior, Plaza Tempo	216001422 216001423 216001424 216001425
Escalador de señal de video	3	Oficinas Centrales Ministerio de Comercio Exterior, Plaza Tempo	216001426 216001427 216001428
Placa Pared HDMI Audio	3	Oficinas Centrales Ministerio de Comercio Exterior, Plaza Tempo	216001442 216001446 216001447

**OFICIALÍA MAYOR Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Central Telefónica: 2505-4000 – Teléfonos: 2505-4003 Fax: 2505-4035

Apartado Postal 297-1007 - Sitio web: [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr) - Consultas: [pep@comex.go.cr](mailto:pep@comex.go.cr)

Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima,  
Escazú, San José, Costa Rica

En razón de lo anterior, se solicita por favor indicarnos las calidades (nombre completo, número de cédula, cargo dentro de la institución) de las personas encargadas de firmar el acta del traslado y recepción de los bienes, la cual en este caso al tratarse de traslado de bienes entre dependencias de distintos órganos y de conformidad con lo establecido en el Art. 42 del Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central, aprobado mediante Decreto Ejecutivo N° 40797-H, es el jefe de programa y el funcionario responsable de la Unidad de Administración de Bienes Institucional.

Adicionalmente, indicarnos el nombre completo del funcionario que va a realizar la aceptación de los bienes en el SIBINET, esto para realizar el respectivo movimiento en el sistema. Asimismo, la coordinación para la entrega de los activos se llevará a cabo por parte del funcionario Jaffet Aguilar, Administrador de Bienes; quien podrá ser localizado al correo [jaffet.aguilar@comex.go.cr](mailto:jaffet.aguilar@comex.go.cr) y al número de teléfono 2505-4007.

Atentamente,

Mariela Rojas Segura  
**Oficial Mayor y Directora Administrativa**

[OM-00266-23-S](#)

**OFICIALÍA MAYOR Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Central Telefónica: 2505-4000 – Teléfonos: 2505-4003 Fax: 2505-4035

Apartado Postal 297-1007 - Sitio web: [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr) - Consultas: [pep@comex.go.cr](mailto:pep@comex.go.cr)

Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima,  
Escazú, San José, Costa Rica